

HACE UN POCO MÁS DE CUATRO AÑOS ESCRIBÍ SOBRE LA Casa de Beneficencia a partir del recuerdo de una frase que se hizo famosa en mis años de infancia: Abril, mes de la Beneficencia. Ahora quiero volver sobre el tema pero fijándome en un aspecto al parecer no tratado y que no dudo tiene una gran importancia para la historia de nuestra Diócesis y de toda la Iglesia en Cuba.

Con ese gusto que Dios me ha dado de husmear entre los papeles viejos con valor histórico, me encuentro investigando sobre el clero que ha trabajado en Cuba desde que comenzó el proceso de la evangelización hace cinco siglos. A primera vista un tema con poca utilidad y, además, difícil de acometer. Para mí un viaje excitante a nuestro pasado, a nuestra tradición cristiana. Revisando listas de sacerdotes ordenados en la extensa Diócesis de La Habana durante los siglos XVIII y XIX, tropecé con los nombres de unos cuantos presbíteros cuyo único apellido era Valdés. Puesta en marcha la maquinaria investigativa y auxiliado por nuestro archivero Arturo Abigantús, empezamos a encontrar expedientes de órdenes que reafirmaron nuestra intuición: eran presbíteros egresados



La Real Casa de Beneficencia y Maternidad

Allí se lanzó también **la semilla del Evangelio**

por monseñor Ramón SUÁREZ POLCARI

de la Casa de Beneficencia y Maternidad, o muy relacionados con ella.

No pasemos por alto que ser un “expósito” constituía una especie de estigma social cuyo obstáculo era muy difícil de superar, a pesar del gesto noble que tuviera el Obispo Jerónimo Valdés regalándoles su apellido. Valdés cubrió una parte del deshonor del expósito ya que el mismo, no poseía ningún apellido. Otra contribución al mejoramiento de su estatus social fue la Real Cédula de Don Carlos IV emitida en Aranjuez el 5 de enero de 1794 declarando la “legitimidad” para los efectos civiles de todos los expósitos del Reino.

La Casa de Beneficencia y Maternidad, pasó por períodos muy difíciles debido a la mala administración de los pocos bienes que le otorgaba el Gobierno colonial.

El obispo Espada, contando con el apoyo de la Real Sociedad Patriótica de Amigos del País, inició una reforma

substantial en la organización interna de la Institución, a fin de lograr un verdadero taller donde se formasen, en los mejores principios morales, hombres y mujeres que contribuyeran al bien de la sociedad.

No se conformó el Obispo con asegurarles pan, techo y educación cívica. En aquella Casa se lanzó también la semilla del Evangelio que, con el tiempo, produjo buenos y abundantes frutos.

Como en toda obra humana, pudieron reportarse situaciones negativas que afectaron a un por ciento de los asilados, pero estas no fueron la generalidad que identificaría a la institución.

Teniendo en cuenta estas aclaraciones quisiera presentar varios casos concretos de niños expósitos que en las primeras etapas de sus vidas, se encontraron con Cristo, escucharon su llamado y lo siguieron, consagrándose al servicio de la Iglesia como sacerdotes o religiosos.

En el número 28 de septiembre de 1994 de **Palabra Nueva**, escribí sobre el Siervo de Dios Fray José Olallo Valdés O. H., conocido como el “Padre Olallo”, quien fuera niño expósito de la Real Casa de Beneficencia y Maternidad; nacido en el año 1820 en alguna de las barriadas habaneras, vivió, desde muy joven, la espiritualidad de San Juan de Dios. Ingresó en el Noviciado en 1834. Al año siguiente, fue enviado a la ciudad de Puerto Príncipe (Camagüey) donde celebró su profesión religiosa. En 1857 asumió el priorato de la muy disminuida congregación hospitalaria. Su fama de hombre de Dios aumentó por día, sirviendo como enfermero a ricos y pobres, a libres y a esclavos, siempre movido por su amor profundo a Jesucristo a quien se consagró desde su más temprana juventud.

Otro Siervo de Dios cubano fue Fray Jaime Oscar Valdés O. H., nacido en La Habana y expuesto en el torno de La Real Casa de Beneficencia el día 15 de enero de 1891. Durante su infancia y adolescencia manifestó una gran devoción al Santísimo Sacramento y a la Santísima Virgen. Terminados los estudios primarios, aprendió el oficio de zapatero.

En 1912 manifestó al Padre Capellán su deseo de consagrarse a Dios como religioso según las reglas y la espiritualidad de San Juan de Dios. Los Hermanos Hospitalarios no habían retornado aún a Cuba, por lo cual, fue enviado a España para ingresar en el noviciado de la Orden; profesó solemnemente en 1920 y designado a la Casa central de Bogotá, Colombia, ocupó el cargo de Prior desde 1928 al 1931.

De regreso a España en 1934, trabajó como simple Hermano en la Casa de Valencia, allí le sorprendió la Guerra Civil y, como a tantos otros sacerdotes y religiosos, le condenaron a muerte por fusilado. Era el año 1936. El Hermano Jaime Oscar Valdés dio fiel testimonio de su fe y total fidelidad a la Iglesia.

Estos dos Siervos de Dios crecieron y se educaron en la Real Casa de Beneficencia de La Habana. Por distintos caminos, pero unidos por su condición de Hermanos de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, dieron fiel testimonio de su condición cristiana.

Entre los expósitos llamados por el Señor a la vida sacerdotal podemos nombrar a:

- D. Carlos Francisco Antonio Valdés (conocido por Carmenate; expósito en 1741 y ordenado de Presbítero el 26 de marzo de 1785).

- D. Mariano José de Jesús Valdés (expósito en 1778 y ordenado de Presbítero en 1813. Durante mucho tiempo fue Cura Beneficiado de la Parroquia de El Cano).

- D. José María Valdés (expósito en 1791 y ordenado Presbítero en 1815; Maestro de Ceremonias de la Catedral habanera en 1853).

- D. José Hilario de Jesús Valdés (expósito en 1834 y ordenado Presbítero en 1856 en la Capilla de las Madres Ursulinas. Obtuvo por oposición el Curato de San Juan Bautista en Pueblo Nuevo, Matanzas).

- D. José Sabás de la Merced Valdés (expósito en 1834 y ordenado Presbítero en 1859 en la Iglesia de Santa Catalina de las Madres Dominicanas).

- D. Bruno Martín Valdés (expósito en 1846 y ordenado Presbítero en 1873; Cura Interino en la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar en Carraguo de 1874 al 75; Sacristán Mayor y Teniente de Cura Interino en la Parroquia del Espíritu Santo en 1876; Cura Interino de Batabanó de 1889 al 91).

- D. Luis Gonzaga Valdés (expósito en 1841; ordenado Presbítero en 1870; Sacristán Mayor de la Parroquia del Espíritu Santo en 1872 y en la misma, Teniente de Cura en 1873).

- D. Ramón Anselmo Valdés (expósito en 1810; ordenado Presbítero en 1835; murió en 1853 siendo Cura Párroco de la Santísima Trinidad de Guara).

- Fray Francisco Valdés (expósito en 1809; Hermano Lego Profeso de la Orden de Frailes Menores; después de la excomunión vivió como congregado hasta su muerte en 1845).

Quiero resaltar la vida del Presbítero Alfredo Ernesto Valdés, nacido en la Habana el 25 de diciembre de 1850, según la pequeña nota que acompañaba al niño colocado en el torno del orfanato habanero.

No poseemos datos referentes a los años de su infancia y adolescencia transcurridos en la Casa Cuna. Por su expediente de órdenes sabemos que, siendo ya un joven, vivió en un pequeña y humilde casa de la calle Santa Rosa en la barriada del Pilar. Debió lograr su sustento trabajando mientras estudiaba latín y otras asignaturas de Humanidades y Filosofía. A los 22 años y como alumno externo del Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio, concluido el tercer año de Teología, solicitó al entonces Gobernador Eclesiástico Sede Vacante, Don Sebastián Pardo Martín, la clerical tonsura y las cuatro órdenes menores.

En aquellos tiempos era obligatorio presentar ante el Promotor Fiscal Eclesial, las declaraciones juradas de tres testigos y el aval del Párroco. Los testimonios fueron unánimes: El joven Alfredo era “de buena vida y arregladas costumbres, frecuentaba los sacramentos demostrando en todos sus actos la vocación decidida al estado eclesiástico”. Alfredo era un fiel acólito con quien podía contar el Párroco.

Con estas declaraciones fue aceptada su solicitud y después de pasar el examen del Sínodo y realizar los

PIUS PP. IX :



Breve pontificio del Papa Pío IX a Ernesto Valdés que se encuentra en los archivos del Arzobispado de La Habana.



ejercicios espirituales, recibió la tonsura y las cuatro órdenes menores de manos del Arzobispo de Guatemala Don Bernardo Piñón en la Iglesia de Nuestra Señora de Belén, el 2 de marzo de 1873.

Cuántas pruebas debería enfrentar aún para llevar adelante su propósito de ser sacerdote pues, como él mismo declarara en una carta dirigida al Gobernador Eclesiástico, era muy pobre hasta el punto de verse imposibilitado de acceder a las Órdenes Mayores (Subdiaconado, Diaconado y Presbiterado) por “faltarle título de sustentación” y no tener esperanza de nadie que le apadrinara.

Esto significaba que no tenía con que enfrentar económicamente la condición de clérigo consagrado al ministerio sacerdotal. Entonces no era como hoy, que hay tan pocos sacerdotes. En casos como el de Alfredo, el obispo podía dispensar y conceder ese sustento hasta que el ordenando tuviera un cargo eclesiástico, pero la Diócesis de La Habana estaba vacante. El obispo Apolinar Serrano había muerto y el Patronato Regio se retrasó en nombrar un nuevo obispo.

El Gobernador eclesiástico no tenía potestad para conceder las dispensas.

Alfredo había terminado los estudios teológicos y la respuesta que recibió fue negativa. Pero el joven clérigo no era de la gente que se arredra ante los obstáculos. Convencido como estaba de su vocación, se dirigió por carta nada menos que al Santo Padre solicitándole las dispensas de legitimidad, intersticios y extratemporales. Y el Papa Pío IX lo escuchó y le contestó: “... *dilectus filius Alfridus Ernetus Valdes istus Dioecesis Sancti Christophoris de Avane...*”, enviándole un Breve Pontificio, con fecha 23 de noviembre de 1877, donde le concedía todas las licencias, de irregularidad *ex defectu natalium* (nacimiento ilegítimo) y facultativas al Gobernador Eclesiástico para dispensarle los intersticios (tiempo requerido entre cada ordenación) y *extratemporales* (tiempo litúrgico determinado para las ordenaciones). Además, el Papa disponía que la Iglesia local le proveyera de lo necesario para su sustento.

Mientras esperaba la respuesta del Papa, el clérigo minorista trabajó durante un año como sacristán en la Iglesia del monasterio de Santa Teresa de las Madres Carmelitas Descalzas, en Teniente Rey y Compostela.

Examinado y aprobado por los Jueces Sinodales, realizó los ejercicios espirituales en el Convento de la Merced de los Padres Paúles y fue ordenado sucesivamente de Subdiácono, Diácono y Presbítero, los días 6, 13 y 20 de enero del año 1878, por el Arzobispo de Guatemala, en la Capilla de San Plácido de la Iglesia de Nuestra Señora de Belén.

Por último, el Gobernador Eclesiástico le concedió llevar el apellido Caballero, como muchos le conocían en el barrio del Pilar, apellido de sus padrinos de Bautismo y de Confirmación.

Así comenzó su trayectoria sacerdotal finalizada 38 años después de su ordenación. Gracias al expediente que se

conserva en el Archivo Diocesano podemos reconstruir la vida de este sacerdote:

- 1877, Escribiente de la secretaría del Obispado.
Oficial 3ro de la secretaría del Obispado.
 - 1879, Director, Administrador y Capellán del Hospital de San Francisco de Paula.
Secretario de la Visita Pastoral a Pinar del Río.
Mayordomo Tesorero de los Cementerios de la Diócesis.
 - 1885, Cura Interino en la Parroquia de la Purísima Concepción de Tapaste.
 - 1888, Cura Ecónomo de la Parroquia de Ntra. Sra. Del Carmen en Casa Blanca.
 - 1891, Catedrático de Ética e Historia de la Filosofía y Profesor de Aritmética y Álgebra en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio.
 - 1893, Cura Interino en la Parroquia de Consolación del Sur. Muy querido por todo el pueblo del que se conserva un *dossier* con numerosas firmas pidiendo su permanencia como Párroco.
 - 1894–1899, Cura Párroco de la Asunción de Guanabacoa.
Capellán de la Ermita del Santo Cristo del Potosí.
Confesor de las Religiosas Siervas de María de Pinar del Río.
 - 1897–1904, Por segunda vez, Capellán– Administrador del Hospital de San Francisco de Paula, sin abandonar la Parroquia de la Asunción.
 - 1900, Secretario de Cámara y Gobierno (Canciller) del Obispado de La Habana. Gobernador Eclesiástico por ausencia del Obispo.
 - 1901, Gobernador Eclesiástico mientras duraba la Visita Pastoral del Obispo. Representante episcopal ante las autoridades judiciales en las negociaciones de las capellanías.
 - 1903–04, Notario Mayor del Tribunal Eclesiástico Diocesano.
 - 1904, Renuncia a la Capellanía del Hospital de Paula por problemas de salud. Desde sus primeros años de sacerdote padeció de espasmos gástricos agudizados por el exceso de trabajo.
 - 1904, Cura Párroco de San Jerónimo de Puentes Grandes.
 - 1905, Por tercera vez, Capellán del Hospital de Paula por solicitud expresa del Visitador de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl y la Comunidad del Hospital.
 - 1910, Nombrado Canónigo Maestrescuela de la Catedral de la Habana.
 - 1916 Ocupa la dignidad de Deán de la Catedral.
- Enfermó de gravedad y falleció después de recibir, con mucha paz, la Extremaunción y el Viático como él mismo lo hizo saber por carta al Obispo.
- En el caso del Muy Ilustre Monseñor Alfredo Ernesto Valdés y el de tantos otros sacerdotes, la semilla del Evangelio lanzada en la Real Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, dio fruto abundante para gloria de Dios y bien de la Iglesia. Ω